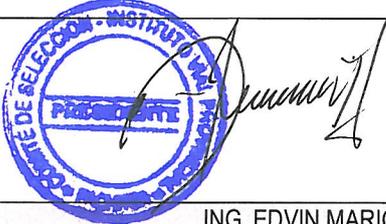


ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2024-IVPM PACHITEA/CS-2

<p>1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Panao, siendo las 16:00 horas del día 23 de mayo del 2024, se reunieron en las instalaciones del Instituto Vial Provincial Municipal de Pachitea, los miembros conformantes del Comité de Selección Permanente, designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 081-2024-IVPMP-GG, de fecha 19 de abril del 2024, encargado de la conducción y realización de la selección de <u>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2024-IVPMP/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA</u>, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación de <u>SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. HU-913 (HUARICHACA) - PUCAJAGA - (KM 10+728), (L=10.728 KM); UBICADO EN EL DISTRITO DE MOLINO, PROVINCIA DE PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO</u>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>																								
<p>2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:</p> <table border="1" data-bbox="156 728 1544 1003"> <tr> <td rowspan="2">Presidente Titular</td> <td rowspan="2">ING. EDVIN MARIO QUISPE BULLÓN</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ABOG. LILIA MARIEEL MALPARTIDA ALANIA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO DEL IVPM</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ECON. ADAN ENCARNACIÓN ORBEZO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente Titular	ING. EDVIN MARIO QUISPE BULLÓN	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES	Suplente		Primer Miembro	ABOG. LILIA MARIEEL MALPARTIDA ALANIA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO DEL IVPM	Suplente		Segundo Miembro	ECON. ADAN ENCARNACIÓN ORBEZO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Suplente	
Presidente Titular			ING. EDVIN MARIO QUISPE BULLÓN	Titular			X	Dependencia:			JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES													
	Suplente																							
Primer Miembro	ABOG. LILIA MARIEEL MALPARTIDA ALANIA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO DEL IVPM																			
		Suplente																						
Segundo Miembro	ECON. ADAN ENCARNACIÓN ORBEZO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN																			
		Suplente																						
<p>13 ACUERDO ADOPTADO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" data-bbox="156 1137 1544 1377"> <thead> <tr> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> <th>MONTO ADJUDICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> CONSORCIO VIAL PUCAJAGA, integrado por la empresa: TOLENT GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PACCHAQUERO S.R.L. </td> <td>67,184.10 (Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Con 10/100 soles)</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	CONSORCIO VIAL PUCAJAGA, integrado por la empresa: TOLENT GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PACCHAQUERO S.R.L.	67,184.10 (Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Con 10/100 soles)																				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO																							
CONSORCIO VIAL PUCAJAGA, integrado por la empresa: TOLENT GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PACCHAQUERO S.R.L.	67,184.10 (Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Con 10/100 soles)																							
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado.</p> <p>Sin más que tratar, se concluye el presente acto a las 16:30 horas del mismo día, suscribiéndose la presente en señal de conformidad</p>																								
																								
<p>ING. EDVIN MARIO QUISPE BULLÓN PRESIDENTE TITULAR</p>																								
																								
<p>ABOG. LILIA MARIEEL MALPARTIDA ALANIA PRIMER MIEMBRO TITULAR</p>	<p>ECON. ADAN ENCARNACIÓN ORBEZO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</p>																							